

## FAMILIA Y ESCUELA: UN PROYECTO COMÚN PARA LA PREVENCIÓN

Miguel Ángel Rodríguez\*

### RESUMEN

El objetivo del presente texto es proponer una serie de ideas que nos permitan reflexionar sobre la situación en la que se encuentran las relaciones entre la familia y la escuela en nuestro entorno. A partir de esa situación, se señalan también cuáles podrían ser las estrategias que permitieran afrontar, desde ese binomio escuela-familia, los desafíos presentes y futuros que se presentan a nuestros hijos y alumnos en su educación, en general, y en la prevención de riesgos psicosociales, en particular.

**Palabras clave:** educación familiar, educación escolar, retos educativos, riesgo psicosocial, prevención.

### ABSTRACT

The goal of the present article is to suggest a number of ideas to reflect upon the present conditions of the family-school relations in our society. From such a reflection, strategies are presented within the binomial family-school, for facing the present and future challenges our children-students encounter. These strategies will address the issues from his perspective of education in general, and the prevention of Psychosocial Risks in particular.

**Key words:** family education, school education, educational challenges, psychosocial risk, prevention.

### INTRODUCCIÓN

Nuestro objetivo, la situación que todos deseamos (padres, profesores, profesionales, autoridades, etc.), es elevar los niveles de prevención en nuestros hijos y escolares, es decir, situarles en un buen nivel de protección frente a diversos riesgos y, especialmente, por el caso en que nos ocupa, con respecto al riesgo de consumir abusivamente sustancias tóxicas o drogas. En ese sentido, de una manera lógica podemos apuntar las líneas más directas que nos conducen hacia la mejora en materia de prevención, pero considero que la más importante pasa por la elevación de los niveles de calidad de la educación que reciben.

Aquí hablo de educación desde una consideración amplia del término, más allá de los límites de la escuela y del aprender cosas. Educación entendida como el instrumento que permite a las personas crecer y evolucionar, adaptarse mejor a su ambiente, estar más integrados y tener una vida más digna y productiva o satisfactoria. Además, educación desde el punto de vista de transmisión y adquisición de habilidades necesarias para que podamos detectar necesidades a cambiar en nuestro ambiente social y poder así mejorar, vivir mejor, adoptar un modo más activo de entender nuestra realidad.

De acuerdo a este planteamiento, la educación se desarrolla cada vez más en el ámbito de lo social, adquiriendo nuevas funciones impuestas por los profundos cambios sociales, económicos, políticos, etc., que caracterizan nuestra época. De esta forma la educación deja de estar vinculada a la infancia y a la escuela para abrirse a nuevos planteamientos, contando con una actitud participativa de quien la recibe y dirigida no sólo a saber qué sino a cuestionarse el por qué y plantear el cómo colaborar con los demás en la mejora individual, grupal y social.

La educación así entendida es tarea de muchas personas e instituciones, pero para enfocar algo más la reflexión, me centraré en padres y educadores y en sus lógicas y naturales posibilidades de actuación educativa en materia de prevención, que básicamente son tres: las dos primeras, pasan por intervenir de modo decidido y con pretensiones de efectividad desde nuestro ámbito propio de actuación. Esto es, padres

---

\* Coordinador de Formación en la "Fundación de Ayuda contra la Drogadicción".

y profesores podrían, desde la familia y la escuela respectivamente, incrementar la cantidad y calidad de su actividad preventiva.

La tercera se encuentra en la confluencia de ambos actores, en el hecho de que se incremente la calidad y cantidad de contacto entre ellos, porque el hecho de coordinar sus actuaciones es también preventivo. Luego volveré a mencionar esta idea, pero antes quisiera brevemente extenderme en algunas consideraciones con respecto a la intervención preventiva de padres, madres y educadores.

## **1. LA PREVENCIÓN EDUCATIVA ESCOLAR**

Con respecto al profesorado, su incorporación a la actividad preventiva se está realizando paulatinamente, ya que cada vez existen en nuestro país más y mejores posibilidades de intervención, promovidas desde instancias públicas y privadas a nivel local, autonómico y nacional.

Existen también de hecho marcos claros que auspician y recogen esta tendencia, como son la Estrategia Nacional Sobre Drogas 2000-2008, sin ir más lejos, que marcan prioridades y definen líneas de actuación en esta materia. En todos los casos se apuesta por la inclusión de la prevención en el marco de la Educación para la Salud, por el papel preponderante del profesorado en la prevención escolar como mediador natural en este medio y por la necesidad de apoyo profesional y material a su actuación en éste área.

Por otro lado, cada vez más profesores se sienten más educadores que meros instructores, comprenden que su labor va más allá de la transmisión de contenidos y de la enseñanza de habilidades instrumentales.

Atrás van quedando ya etapas en las que el abordaje preventivo del consumo de drogas en la escuela estaba más marcado por buenas intenciones (y tampoco en todos los casos) que por adecuados enfoques, instrumentos y herramientas.

No es el tema central de este documento, pero quisiera recordar brevemente como hace sólo unos cuantos años parecía de lo más correcto traer a la escuela a extoxicómanos que informaran sobre los peligros de “la droga”, porque la heroína era el principal y único peligro y eso supuso reiterar el mensaje de que lo que importaban eran las “drogas duras”, como se decía entonces, relegando a posiciones nada preocupantes el consumo de alcohol y tabaco, por ejemplo. Incluso hoy en día es frecuente escuchar aquella frase de “..ya, pero es que el alcohol y el tabaco no son lo mismo, no son drogas como...”

Además de la ingenuidad que hoy sabemos que es creer que la información (en muchos casos de un extoxicómano) protegía casi mágicamente a los escolares de las malas artes y la peligrosidad de los traficantes que les asediaban, comenzó a apreciarse también que ese mismo informante ex-adicto era visto por algunos miembros de su público escolar como una persona con cierta relevancia, pues tras haber pasado por una serie de situaciones intensas y peligrosas, acudía a centros escolares contando sus aventuras que, además, no le había supuesto la muerte, pues estaba allí. En fin, toda una tentación para adolescentes que se creen invulnerables (“eso a mí no me va a pasar, los problemas los tienen los demás, no yo”), ávidos en muchos casos por experimentar y vivir deprisa.

Después de los relatos de los consumidores o en paralelo con ellos aparecieron (y aún hoy todavía siguen ahí) los expertos, como informantes hacia los escolares. Los expertos por formación o por dedicación profesional insistían en la misma estrategia ya explicada: la información previene de las manipulaciones de los traficantes de drogas o de las malas compañías. La información por sí sola es como una vacuna frente a un virus que contagia a nuestros hijos o escolares. Pero ese virus ¿está fuera de ellos o por el contrario se encuentra dentro?, porque pensemos que las drogas se consumen por una decisión propia y personal de hacerlo y por alguna razón o esperando que suceda algo, nadie obliga de manera absoluta a hacerlo.

Hoy ya tenemos claro que la información por sí sola no previene ninguna conducta de riesgo, y menos aún si es facilitada por alguien ajeno a la realidad cotidiana del niño o

del joven, hecho que distancia al emisor de dicha información con respecto a la credibilidad del mensaje. Aún menor será la credibilidad si dicha información va acompañada de un intento de influencia dirigida al no consumo de drogas desde un plano de moral o de defensa del orden establecido. Ese es precisamente un gran acicate también para ciertos adolescentes, oponerse a lo establecido, al mundo adulto.

Como decía, afortunadamente cada vez es y debe ser más común encontrarnos con educadores que consideran que no sólo deben instruir sino que deben fomentar en sus alumnos ciertos valores, actitudes como el sentido crítico, el afán por conocer, por superarse. Es decir, son más conscientes de la trascendencia comunitaria de su papel, de su actividad educativa y de su carácter de mediadores naturales en prevención, cuando está se acerca a postulados claramente vinculados con la educación.

Los educadores están, por lo tanto, cada vez más dispuestos a trabajar para que sus alumnos y alumnas se sientan más seguros de sí mismos, sepan expresar más adecuadamente sus opiniones o sentimientos, ayuden a que tomen decisiones de manera más responsable y adopten actitudes más positivas hacia la salud o que aprendan a comprender mejor a los demás y a relacionarse más y mejor con sus compañeros. Numerosísimas investigaciones de todo tipo señalan ese como el mejor camino para reducir las probabilidades de realizar conductas de riesgo. De hecho, instituciones como la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción trabaja en esta línea, ofreciendo herramientas a los agentes educativos por excelencia: padres, maestros y mediadores sociales, para que puedan ayudar a niños y adolescentes a desarrollar recursos que les permita enfrentarse a las situaciones que vayan encontrando, entre ellas: las drogas. Para conseguir este objetivo, programas como Prevenir para Vivir, Cine y Educación en Valores (prevención escolar), Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar (prevención familiar), entre otros, se ofrecen con el único fin de ayudarles en la tarea de educar.

Pues bien, pese a todo, es cierto que aún queda mucho por hacer en la escuela y en la mayor implicación de la misma en prevención y ahí tenemos algo que decir todos:

- Las Administraciones, mediante el estímulo a la formación del profesorado y a la aplicación por parte del mismo de programas de prevención, estableciendo y dotando a los centros de programas y recursos, con un sistema de gestión ágil y efectivo o impulsando políticas de avance en materia pedagógica y de investigación sobre esta materia, por ejemplo.
- Los padres y madres, mediante sus cauces de participación y representación en el centro educativo, mediante el impulso para la realización en el mismo de programas de prevención a diversos niveles y desde otro plano ofreciéndose como ayuda y complemento a la realización de dichos programas en la escuela. Demanda y colaboración.
- Los técnicos y profesionales de este ámbito también tenemos mucho que decir de cara a que los educadores se impliquen cada vez más en prevención. Nuestro deber es diseñar programas y actuaciones cercanas a la realidad de los centros escolares, flexibles para adaptarse a las muy diversas situaciones, de calidad y rigor, basadas en sólidas teorías y en la experiencia de buenas prácticas y también que sean evaluables.

## **2. LA PREVENCIÓN EDUCATIVA FAMILIAR**

La primera reflexión en este tema nos debe conducir a considerar que hablar de prevención educativa familiar es tanto como hablar de una buena relación familiar, pues ambos conceptos tienen mucho en común. Podríamos hacer una distinción (no siempre fácil) entre las acciones a realizar por los padres de modo directo y aquellas otras que tienen que ver con la comunicación con otros padres, la unión o relación con otros para alcanzar objetivos comunes a través, en este caso, del sistema educativo, que trasciendan de la labor realizada en cada familia particularmente.

En la primera de las situaciones, la del propio hogar, prevenir el consumo de drogas o cualquier otra circunstancia de riesgo psicosocial consiste ni más ni menos que en favorecer una correcta socialización o desarrollo integral de nuestros hijos e hijas, dotándolos como he señalado antes de capacidades necesarias (casi diría imprescindibles) en el mundo de hoy:

- La capacidad de decidir por sí mismos, de elegir entre lo mucho que se les ofrece.
- La capacidad de expresar sus decisiones, opiniones o necesidades.
- La capacidad de enjuiciar la realidad de modo crítico.
- La capacidad de escuchar y entender al otro.
- La capacidad para intervenir en su realidad.

Para ello, existen una serie de campos o estrategias en las que se pueden articular actuaciones para conseguir esos objetivos. En general, quisiera reiterar que dichas actuaciones no tienen por qué suponer convertirnos en expertos, en catedráticos o en personas agobiadas por saber sobre riesgos y detalles para responder ante todas las preguntas de nuestros hijos.

La prevención debe ser natural en este medio familiar y en cualquier otro, cotidiana, no algo extraordinario. Esto se hará mejor si se cuenta con información y formación, pero eso no significa que dejemos de ser padres, sino que lo seamos en mejor medida. Ya contamos o deberíamos contar con las dos principales herramientas: querer hacer y poder hacerlo, o sea, ganas y sentido común. Pensad que una familia unida entre sí por lazos estrechos, un clima de afecto y respeto mutuo y abierta a las relaciones con los demás, es uno de los factores menos correlacionado con problemas del tipo de los que estamos hablando.

Una de las estrategias más estudiadas y con mayor peso en lo que respecta a la prevención familiar, todo un clásico, se situaría en lo que llamamos la capacidad de los padres de establecer la autoridad en el hogar. El establecimiento de normas reguladoras de la convivencia es un elemento clave en la educación de los hijos e hijas y, por lo tanto, de prevención.

El ejercicio de autoridad que conlleva la asunción responsable del papel de padre o madre debe seguir ciertos criterios: realismo, claridad, coherencia y consistencia. Huyendo de posicionamientos rígidos o autoritarios o de todo lo contrario, la existencia de una serie de normas claras, coherentes y razonadas facilitan el aprendizaje de los hijos en el marco de los límites de su comportamiento y de las consecuencias de los actos.

Deberán ser siempre establecidas en su interés y no en el nuestro, y negociadas (algunas, claro) en función de la progresiva adquisición de responsabilidad e incremento de la confianza en su capacidad. Todo ello en un clima de afecto constante, incluso en los momentos en los que no vamos a premiar precisamente el incumplimiento de una norma sino a castigarlo, incluso en esos momentos, un clima de cariño y apoyo hará que comprendan que censuramos no a la persona sino a su comportamiento. Por otro lado, si además existen canales de comunicación abiertos, será más sencillo no sólo hablar del porqué de las normas, como se podrán flexibilizar o del porqué de la sanción por su incumplimiento y de lo que debe hacerse para retornar a la situación previa.

Precisamente el clima afectivo y la comunicación son los otros dos escenarios donde la prevención familiar se juega mucho, por así decirlo.

Desde el plano afectivo, el hecho de demostrar cariño, afecto y expresar las emociones positivas hacia los demás miembros de la familia tiene efectos sobre muchos ámbitos de la misma, pues incrementa su cohesión interna, educa en esa expresión a los hijos, mejora el autoconcepto de los miembros de la familia, etc.

La actitud de respeto, de escucha y de apertura hacia la comunicación es también básica y se encuentra a lo largo de todas las otras variables preventivas que voy exponiendo.

Por otro lado, prevenir no es sólo informar, aunque también. Es preciso conocer el tema, pero también conocer que la información es sólo una parte de un todo. Ese todo se compone de cosas mucho más sencillas y cotidianas, que deben ponerse en práctica cuanto más tiempo y cuanto antes mejor. La información facilitada debe ser razonable, ni mucha ni poca. Mucha puede abrumar y agobiar, no siendo útil y poca o falsa resta credibilidad.

Hablando de informar sobre drogas y acercarse al fenómeno es necesario intentar comprenderlo en su complejidad, más que las sustancias y los efectos en sí mismos. Es necesario comprender que siempre han estado ahí y que seguirán estando, cambiando de forma y efectos y que tan importante como las sustancias es el hecho del sentido que poseen para quien las consume, de la funcionalidad que su uso representa, empezando por alcohol y tabaco, sin irnos a pensar en las ilegales. Recuerden el hecho de que nos rodean y de lo que se trata es de favorecer la autonomía y la responsabilidad de nuestros hijos e hijas.

No obstante, hay otra área de actuación familiar preventiva, más externa a la propia familia y que se encuentra en su proyección social, en su capacidad para participar y comunicarse con otros para coordinar actuaciones. Nuestra participación también da ejemplo y fomenta el valor de la misma en nuestros hijos, sin ir más allá.

### **3. UN PROYECTO EN COMÚN ENTRE FAMILIA Y ESCUELA**

Decir que familia y escuela deben caminar juntas en cuanto a acciones preventivas y educativas es hablar hoy por hoy de un ideal en muchos casos. Su unión de intereses y actuaciones supondría ni más ni menos conseguir una mayor efectividad en materia preventiva, pues los mensajes unívocos y coherentes desde más lugares son más creíbles y susceptibles de ser escuchados. Es más creíble el mismo mensaje dicho por diez personas que dicho diez veces por una persona.

Creo que simplemente por esa razón ya se justifica su proyecto común. Pero además, aunque la familia es el principal espacio educativo para un ser humano, existen una serie de aprendizajes que son más adecuados para ser abordados desde el ámbito escolar, por sus características propias.

Escuela y familia deben entenderse, en el marco de una mutua influencia recíproca. La familia necesita formación y orientación y la escuela precisa del apoyo de la familia para el afianzamiento de cualquier programa que se proponga en este terreno.

#### **3.1. Cómo establecer o mejorar la relación familia-escuela**

Desde el inicio del curso escolar o la estancia de nuestro hijo o hija en el centro hasta la salida del mismo, los padres y educadores tienen muchos temas que tratar: en el plano informativo deben hablar sobre el centro, sus servicios, su proyecto educativo, sus programas específicos en prevención, el AMPA y su funcionamiento, sobre la familia y las características de los alumnos, su desarrollo y avances, rasgos y capacidades, intereses personales de los hijos, los criterios educativos de los padres, etc.

También encontramos otro nivel más cercano, dentro de la participación, bien sea de modo directo (reuniones de aula con educador) o a través de la AMPA. Finalmente un mayor compromiso se establece en una participación efectiva en la gestión de programas y recursos o también en el alto nivel de implicación personal que supone participar en una Escuela de Padres o grupo de formación similar.

Sin embargo, a medida que avanzamos por esos escalones encontramos en ellos cada vez a un porcentaje menor de padres y madres. Lo que nos indica otro tema que abordaremos a continuación.

#### **3.2. Dificultades y desafíos en la relación familia-escuela**

Desde el propio seno familiar escuchamos hoy voces de madres y padres preocupados por la educación de sus hijos, los riesgos (las drogas entre otros), que manifiestan en muchos casos necesitar criterios, ayuda, formación, mayores esfuerzos de actuación pública, etc. Esto es positivo, es un punto de partida, existe interés y preocupación.

Desde una perspectiva más general, una investigación realizada por la FAD en 2002 sobre las relaciones entre padres e hijos a nivel nacional<sup>1</sup>, indicaba en general una situación de dificultad para la asunción y el ejercicio de un papel de padre o madre. La mayoría afirma sentirse satisfechos con la situación de su familia. No obstante, por ejemplo:

- Hasta un 40% señala sentirse desbordado a veces y con frecuencia.
- Un 31% señala que en su casa hay con frecuencia o siempre conflictos, problemas de convivencia.
- Un 33% sólo cree manejar bien los conflictos a veces. Un 10% pocas o ninguna
- Un 10% afirma desear que los hijos abandonen el hogar por los conflictos con ellos.
- Un 15% cree que sus hijos se muestran pocas veces o nunca tal como quisieron educarles.
- Un 20% siente con frecuencia o siempre agobio frente a las exigencias económicas de los hijos.
- Finalmente, un 5% se arrepiente de ser padre o madre a veces y otro 4% más de modo continuo.

Esas sensaciones y opiniones son agrupables en cuatro categorías, en las que algunos padres o madres se encuadran alguna vez:

- La mayoritaria, la de **capacidad y satisfacción** recoge a un 93% de los padres y madres frecuentemente.
- **Desbordamiento y resignación** recoge algo más de uno de cada tres padres, cuyo desbordamiento les lleva a veces a no reconocer la propia existencia de conflictos.
- **Soledad** sería otra agrupación, más en madres que en padres (en una proporción de 50-22), con respecto a su pareja o a otras figuras educativas.
- Un cuarto grupo de vivencias sería la de **impotencia y hartazgo**, menos extendido, en torno a un 7% de los padres y madres.

Pese a la preocupación y a la existencia de conflictos y relaciones mejorables, las Asociaciones de Madres y Padres saben mejor que nadie la necesaria participación en aquellas instancias que nos van a permitir definir problemas, compartir necesidades con otros y buscar recursos y soluciones, como son las AMPAS sin ir más lejos, participación que es todavía baja. Hay muchas variaciones en función de cada caso, pero estaremos de acuerdo en que en la mayoría de casos es manifiestamente mejorable.

Aunque padres y madres no se comportan igual en estos temas, podemos categorizar la participación de los mismos en la escuela dentro de un continuo definido por dos extremos: en uno nos encontramos con personas con una implicación activa y, en otro, un porcentaje de padres con relaciones con el centro escolar prácticamente inexistentes. En medio de esos extremos, la mayoría son personas que se relacionan en mayor medida de modo formal, burocrático o puntual con el centro escolar o, peor aún, de modo puntual pero con actitud sancionadora o defensiva hacia algún miembro del claustro, normalmente de modo espontáneo o convocados previamente por algún problema previo.

¿Cómo mejorar esa situación? No tengo una respuesta concreta y contundente, ni creo que exista como tal, aunque sí me atrevo a proponer a continuación algunas indicaciones de carácter general.

Por ejemplo, quizá pudiera ser útil promover entre ambas partes actitudes favorecedoras del diálogo, como por ejemplo dar espacio y confianza para que el otro se exprese, adoptar actitudes de escucha activa y atenta con respecto al otro, un intento de comprensión de su postura aunque no se comparta.

En el caso de programas de prevención, nuestra experiencia y la de muchos de nuestros colegas o compañeros nos indica que los programas de prevención son mucho más efectivos y eficaces cuando padres y madres conocen qué es lo que se aplica en las aulas a sus hijos e hijas y no sólo eso sino que aún más si participan de algún modo en la definición de sus objetivos o en su desarrollo.

La participación de padres y madres en programas escolares debe ser, en todo caso, vivida por ellos y ellas como auténtica y no como mera colaboración testimonial o en tareas secundarias y puntuales. Me refiero a actividades que se finalicen en casa tras haberlas hecho en el aula por los hijos, organización de grupos o escuelas de padres y madres en paralelo con el programa escolar, constitución de comisiones de seguimiento de programas y de complementariedad del programa de prevención con actividades extraescolares y otros ejemplos en esta línea, es decir, participación activa y merecedora de tal nombre.

#### **4. ALGUNAS REFLEXIONES A MODO DE CIERRE**

A modo de cierre, quisiera compartir con los lectores alguna idea que facilite la reflexión sobre el carácter de la situación actual con respecto al tema que nos ocupa, los valores, actitudes y formas de comportarnos frente a la educación y la prevención de nuestros hijos e hijas:

a) *Frente a la tendencia a entender que todo tiene o puede tener solución rápida (consumir una pastilla que nos cure rápidamente), es necesario situarnos en una dimensión preventiva adecuada.*

Los problemas de conducta no se solucionan rápidamente, pero tampoco es rápida su génesis. Educar debe ser tener paciencia. Ante fenómenos complejos y cambiantes, las soluciones educativas tienen que tener un horizonte de medio y largo plazo. Inculcar valores positivos y prosociales, modificar actitudes, promover comportamientos estables y dotar de capacidades para vivir no son tareas que se realicen a corto plazo, requieren de tiempo y esfuerzo y de adaptación a las diversas situaciones evolutivas por las que atravesamos en nuestra conformación como personas.

Por otro lado, hoy en día se está apostando por individualizar quizá en exceso el abordaje de los problemas. Considero que hay en muchos casos también una posibilidad de abordaje de todo esto desde un grupo, aun cuando existen problemas de conducta en la familia por consumos de drogas en fase inicial. No todo debe ser derivar de modo automático, personalizado e individualizado a los especialistas. Antes en muchos casos, sería beneficioso hablar, compartir y escuchar al otro.

Educar debe capacitar para la autonomía, desde la perspectiva de que el objetivo es dotar a nuestros hijos y alumnos de capacidades y habilidades que les permitan tomar sus propias decisiones de manera autónoma y asumir la responsabilidad derivada de las mismas. El objetivo es ese y no dirigir su decisión. Vivirán en un entorno en el que los riesgos no son fáciles de eliminar. Como padres y madres, educadores y todos en general, cada uno desde su pequeña o gran capacidad y desde su perspectiva particular debemos prepararles para que sepan gestionar esos riesgos. Más que acabar con las drogas debemos contribuir a crear una sociedad en la que sean menos necesarias.

b) *Frente a sentarse a esperar a que las soluciones me las den hechas los que saben de esto...*

En muchas ocasiones se produce una delegación de responsabilidades, aunque es verdad que, en ocasiones, también se pueden apreciar casos de todo lo contrario, es

decir, relaciones de invasión de funciones entre padres y educadores y excesos en la acción de unos y otros.

En el caso de los padres y la escuela es verdad que las actitudes pasivas de delegación incluso se fomentan desde la perspectiva de una relación “clientelar” que se establece entre la familia y el propio centro escolar, en la que el centro se encarga de competir con otros por dar el mejor servicio educativo exigido por los padres y ello supone potenciar una cierta reproducción de actitudes no participativas en el individuo, además de fomentar la primacía de los contenidos de carácter instructivo y especialmente los más funcionales o valorados desde el sistema productivo.

Frente a ello, es necesario reflexionar acerca de que quien debe actuar es quien primero detecta que debe hacerlo. Padres y profesores son mediadores, agentes naturales de prevención, más efectivos que otros sujetos externos a su realidad precisamente por eso, porque ellos conocen mejor la realidad sobre la que intervienen, que es la suya. Padres y educadores son referentes para quienes les escuchan y están continuamente en el medio, con lo que pueden influir en los comportamientos de sus hijos o alumnos, en ese horizonte educativo a medio y largo plazo del que ya he hablado.

Debemos huir de las soluciones rápidas pero también de las mágicas, ya que no existen. No hay una solución única, sino que cada caso tiene sus peculiaridades y las soluciones las determinan los propios actores. No vendrá nadie desde fuera a hacer un trabajo que compete a quien está día a día viviendo esa realidad. Podrán venir a ayudarnos, pero no a solucionarnos nada si nosotros no somos capaces de hacerlo. La solución debe partir desde dentro.

*c) Frente al agobio y los excesos de responsabilidad y compromiso... comprensión razonada del fenómeno al que nos dedicamos.*

Es la tendencia contraria a la que hemos visto. Educar debe suponer también el que nunca tendremos la certeza de conseguir los fines últimos que nos proponemos de modo estable, pero sí de que estamos sentando bases que permitirán influir positivamente en ello.

Como en otros muchos campos, hoy en día las certezas y seguridades absolutas no están de moda. Nosotros debemos y podemos inculcar, alentar, estimular, promover, dirigir, guiar e incluso influir, es decir, incrementar la probabilidad de que nuestros hijos o nuestros alumnos actúen de un modo que consideramos correcto o positivo pero nunca tendremos la certeza de que eso va a ser así e indefinidamente. Dicho de otro modo, existe una serie de variables y circunstancias (“factores de riesgo”, técnicamente hablando) que no son tan fácilmente abordables desde el plano familiar o el escolar y que influyen también en su comportamiento, es decir realizar adecuadamente nuestra función como padres o educadores tampoco nos va a garantizar por completo nada, aunque sí ayuda.

*d) Para los que diseñamos y/o organizamos actividades preventivas: frente a la “enfermedad de la prisa” y la falta de tiempo de hoy en día... imaginación.*

La realidad o la excusa de la falta de tiempo no deben ser a su vez para quienes trabajamos en esto otra excusa o justificación. Al igual que he señalado cuando hablaba de programas de prevención escolar para el profesorado, requerimos contar con esa situación y esas dificultades a la hora de diseñar las actuaciones y echarle una mezcla de imaginación y creatividad junto con una postura de empatía, de comprensión hacia quienes son nuestro objetivo. Los programas deben ser flexibles y adaptarse a esa realidad. Hay fórmulas para llegar a padres y madres que les suponga poca inversión en tiempo y esfuerzos.

Desde la parcela concreta de la promoción y organización de actividades en las que incluir a padres y madres con fines preventivos y formativos, es necesario no diseñar u ofrecer un maravilloso operativo a cuyos criterios de actuación ellos y ellas deban someterse, sino definir programas y proyectos caracterizados más bien por ofrecer herramientas diversas para exigencias y posibilidades diversas.



También debemos confiar en nuestro buen hacer y en el boca a boca como una de nuestras buenas herramientas de difusión, y además, aprovechar para demandar estabilidad programática y profesional, como una variable cuya falta puede tener una extraordinaria influencia negativa en nuestra acción hacia la familia.

Termino este documento haciendo una reflexión a modo de resumen, señalando que ser preventivos en nuestro quehacer como padres tiene dos campos de actuación: uno comunitario, colaborando con otros padres y madres y con los profesores de nuestros hijos e hijas, participando en identificar necesidades o problemas y definir propuestas junto con todos ellos; el otro ámbito de prevención es nuestra propia familia en sí, en la que hacer prevención familiar es tan natural como la misma convivencia entre padres e hijos. Supone dar y recibir afecto, comunicarse, disfrutar juntos del tiempo libre, poner límites y hacerlos respetar, dar confianza y apoyo incondicionales...; en definitiva, supone educar.

---

<sup>1</sup> Megías, E. (coord.) et al. (2002). *Hijos y Padres: Comunicación y Conflictos*. Madrid: Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción.